

Santo Domingo D.N.

miercoles 07 de febrero. Del 2024

### Certificación de Autenticidad de Información

Por medio de la presente certifico que las informaciones publica al Portal de Transparencia de este Ministerio correspondiente a:

- **Informe de autoevaluación física y financiera correspondiente enero a Diciembre 2023.**

Dicho documento fue elaborado por este Departamento, bajo la responsabilidad de quien suscribe con las informaciones recibidas de los departamentos correspondientes.

Cabe destacar que la versión física del documento publicado reposa en los archivos de esta dependencia y el Viceministerio de planificación Sectorial Agropecuaria.



Coordinadora Técnica Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes  
Programas y Proyectos

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013		21/2/2023	Anual

### I - Información Institucional

#### II - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0210- Ministerio de Agricultura
Subcapítulo	01-Ministerio de Agricultura
Unidad Ejecutora	0001 - Ministerio de Agricultura
Misión	Formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, para que los productores aprovechen las ventajas comparativas y competitivas en los mercados y contribuir de esa manera a garantizar la seguridad alimentaria, la generación de empleos productivos y de divisas, y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
Visión	Ser un sector agropecuario eficiente, competitivo, innovador y emprendedor, que sirva de base a la economía dominicana, proporcionándole la fuente alimentaria a la población, generador de oportunidades, beneficios económicos y sociales para los productores y consumidores.

#### II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	3-. Desarrollo Productivo.
Objetivo general:	3	3.5-. Estructura productiva.
Objetivo(s) específico(s):	3	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad, sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.

#### III. Información del Programa

Nombre:	Programa 11: Fomento de la producción agrícola
Descripción:	Relanzar el sector agropecuario nacional, con el fin de impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible de la agropecuaria dominicana, a través de una estrategia que garantice la seguridad alimentaria, la rentabilidad de los productores y disminución de la pobreza en la zona rural.
Beneficiarios:	Los beneficiarios son los pequeños y medianos productores agrícolas de todo el territorio nacional.
Resultado Asociado:	Elevada la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria y generar empleo e ingresos para la población rural: Aumentando la autosuficiencia alimentaria de un 86.6% en 2021 a un 87.9% en 2023 para mejorar el acceso y asequibilidad de alimentos agrícolas y pecuarios de origen nacional. Aumentando el empleo formal en el sector agropecuario de un 11.8% en 2021 a un 12.4% en 2023 para contribuir a generar empleo digno en el sector agropecuario.

#### IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

##### IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
2,199,430,480.00	3,038,781,146.78	2,850,216,215.58	94%

##### IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6234	Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.	70,875.00	891,138,660.00	70,875	891,138,660	41,425	1,250,914,464	58%	140%

Producto 6236	Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.	4,725.00	33,611,500.00	4,725.00	33,611,500.00	7,311.00	15,461,972.80	155%	46%
Producto 6800	Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.	1,126.00	17,365,000.00	1,126.00	17,365,000.00	884.00	4,619,996.30	79%	27%
Producto 6802	Políticas y Acciones interinstitucionales Coordinadas para la población rural	4,500.00	50,087,720.00	4,500.00	50,087,720.00	10,236.00	18,195,538.58	227%	36%
Producto 7753	Productores reciben apoyo en infraestructuras productivas para mejorar la producción agrícola	30,800	976,290,600	30,800	976,290,600	157,200	1,446,150,000	516%	148%
Producto 7754	Distribución de plántulas In-vitro	604.00	32,230,000.00	604.00	32,230,000.00	286.00	21,630,293.08	47%	67%

#### V. Análisis de los Logros y Desviaciones

##### V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

<b>Producto:</b>	<b>Producto 6234:</b> Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.
<b>Descripción del producto:</b>	Este producto tiene el propósito de dinamizar e incentivar la producción agrícola, con este fin, el Ministerio de Agricultura (MARD) hizo entrega de semillas y otros materiales de siembra como: plantas y carnadas fomento y protección del cultivo de cacao, cepas y plantas de plátano y banano, además de camionadas de esquejes de yuca y abanas de batata a productores agrícolas.
<b>Logros alcanzados:</b>	Las unidades responsables del reporte de este producto son: Bioarroz, los departamentos de Producción, Semillas y Cacao, los cuales programaron beneficiar a 70,875 productores con la entrega de material de siembra de alta calidad genética e insumos agrícolas, con el objetivo de incrementar la producción y productividad de sus predios. Logrando la ejecución de 41,425 productores beneficiados, de los cuales 37,828 fueron hombres y 3,597 mujeres, cumpliendo con un 58% de la programación. Con un desvío negativo de 29,450, igual a un 42%, de la programación
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	En el trimestre III, hubo un desliz en la digitación del producto 6234, colocando el número 3,837 productores beneficiados, siendo el número correcto 3,587. La causa del desvío en el producto 6234, durante el año 2023, de 29,450 productores no beneficiados, igual a 42%, fue debido a que, a partir de julio hasta diciembre del año en cuestión, se realizaron distribuciones de material de siembras de forma masivas a instituciones como: La Armada Dominicana, el IAD, Cooperativas Etc., que no cuantifican productores beneficiados y solo son señaladas como una sola institución beneficiada. Otra razón que favoreció el déficit de productores beneficiados fue que el Departamento de Cacao, en sus actividades no realizó distribución de Carnadas.
<b>Datos financieros:</b>	El producto 6234, tuvo una programación anual de RD\$891,138,660.00, en el año 2023, de los cuales ejecutó un monto ascendente a RD\$1,250,914,464. equivalente a 140% del presupuesto anual del producto, presentando un desvío financiero negativo de RD\$359,775,804, representando el 40% del presupuesto asignado.

#### V. Análisis de los Logros y Desviaciones

##### V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

<b>Producto:</b>	<b>Producto 6800:</b> Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.
<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en apoyo brindado con capacitación y asistencia técnica a productores y técnicos, realizando cursos, talleres, reuniones y visitas con el objetivo de transferir conocimientos de la importancia que ofrece laborar de forma asociadas y organizadas como son las Agroempresas, que permite proporcionar valor agregado a su producción agrícola por medio del fomento de la agroindustria.
<b>Logros alcanzados:</b>	Para el fomento y desarrollo de la Agroempresas a nivel nacional, este departamento tenía como meta asistir y capacitar membresía de 1,126 Agroempresas, habiendo visitadas, asistidas y capacitadas 884 empresas agropecuarias, equivalente a 79% de la meta establecida, logrando un déficit de agroempresas no asistidas ni capacitadas de 242 empresas agropecuarias, igual a un 21% en el año 2023.

<b>Causas y justificación del desvío:</b>	Para el año 2023, este producto presentó un desvío de 242 Agroempresas no asistidas, ni capacitadas, indicando el 21% de la programación no ejecutada, debido a que se mantuvieron las mismas limitantes logísticas de siempre en cuanto a falta de transporte, combustible y otros recursos para el desplazamiento de los técnicos a la hora de realizar visitas técnicas para seguimiento, cursos y otras capacitaciones. Otro factor que aún se mantiene y ha afectado la ejecución esperada, es que el departamento opera en un 60% de su capacidad a nivel nacional, por falta de técnicos.
<b>Datos financieros:</b>	Con respecto a lo financiero, el presupuesto asignado a este producto para el año 2023 fue de RD\$17,365,000, de este se ejecutó un monto ascendente a RD\$4,619,996, equivalente a un 27%. Esta ejecución del presupuesto provocó un déficit o desvío negativo de RD\$12,745,004, equivalente a 73% del presupuesto anual del producto 6800.
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>	
<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>	
<b>Producto:</b>	<b>Producto 6236:</b> Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.
<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en beneficiar con apoyo, asistencia técnica y capacitación a productores para la producción y distribución de plantas frutales como: mango, lechosa, aguacate, guayaba, cítricos. Entre otros.
<b>Logros alcanzados:</b>	Respecto a este producto, el departamento de frutales tuvo como meta apoyar, asistir y capacitar 4,725 productores para la producción de frutas en el año 2023, de los cuales fueron beneficiados 7,311 productores (5,614 fueron hombres y 1,697 mujeres), equivalentes a 155% de la meta programada, indicando un superávit de 2,586 productores de frutales que recibieron bienes y servicios de este departamento, equivalente a 55%.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	El Departamento de Frutales (DEFRUT), para el año 2023, presentó un superávit de 2,586 productores favorecidos con distribución de plantitas de frutas variadas, capacitación y asistencia técnica, equivalente a 55%. A comienzo del año 2023, debido a la sequía a nivel nacional, las actividades de distribución de plantas se redujeron, inducida por la poca demanda de plantitas de parte de los productores por falta de lluvias, pero con la llegadas de precipitación de agua y la puesta en marcha de los programas: Siembra RD y Siembra tu Patio y la entrega de plantitas frutales a medianos y pequeños productores en las ocho (8) Direcciones Regionales, crecieron las solicitudes de plantitas frutales a cantidades que el departamento DEFRUT no pudo dar respuestas a productores, sumando también que el ministerio con la política de ampliar y fortalecer la canasta básica de alimentos, está incentivando la siembra de Castaño de Masa y la poca disponibilidad de plantitas en viveros oficiales, el Departamento de Frutales (DEFRUT) con el fin de dar enfrentar la situación, recurrió al Señor Ministro, siendo respaldado y apoyado por este, con la compra de tres millones (3,000,000) de unidades de plantitas de diferentes especies a viveros privados, incluyendo plantitas de castañas de masa. Las plantitas distribuidas son donadas o subsidiadas, mientras la asistencia técnica es gratuita de parte del MARD. Esta acción de compras de parte del despacho contribuyó a crear este superávit de productores beneficiados con material de siembras, apoyo y asistencia técnica para la producción de frutales.
<b>Datos financieros:</b>	Este producto 6236, tuvo una asignación presupuestaria de RD\$33,611,500., en el año 2023, de los cuales ejecutó un monto ascendente a RD\$ 15,461,972, equivalente a un 46% del presupuesto anual. del producto. Provocando esto un desvío negativo de RD\$18,149,528.00, igual a 54.00%, con relación a la asignación presupuestaria.
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>	
<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>	
<b>Producto:</b>	<b>Producto 6802:</b> Políticas y acciones interinstitucionales coordinadas para la población rural
<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en propiciar la participación y apoyo de los programas de capacitación para jóvenes profesionales agropecuarios, identificar y coordinar con las comunidades rurales y otras instancias, obras de infraestructura tendientes a mejorar la calidad de vida de la población rural, así como impulsar un modelo económico que priorice la seguridad alimentaria y nutricional, favoreciendo el mejoramiento de las condiciones de vida de la población dominicana.
<b>Logros alcanzados:</b>	El Viceministerio de Desarrollo Rural, en el año 2023, contó con una programación de 4,500 personas a beneficiar con capacitación y asistencia técnica, con el objetivo de fomentar el empoderamiento de los territorios rurales, así como el fortalecimiento de sus asociaciones, logrando favorecer a 10,236 pobladores rurales (de los cuales 5,624 son hombres y 4612 mujeres) representando un 227% con relación a la programación del año 2023, significando superávit de 5,736 personas de poblaciones favorecidas, igual a 127%.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	El producto 6802, comprendido por el Viceministerio de Desarrollo Rural como unidad ejecutora, durante el año 2023, con apoyo logístico y participación de Instituciones internas y externas, favorecieron los logros ejecutados de las actividades de asistencia técnica y capacitación para el fomento del crecimiento institucional, logrando un superávit de 5,736 personas asistidas y capacitadas equivalente a 127%, por encima de la meta. Además del interés en mejorar las condiciones de vida de las familias rurales con la implementación de proyectos de exportación de frutas, promover la ganadería, inclusión de mujeres y jóvenes en actividades agrícolas, el desarrollo de casas sombras para huertos familiares, así como educar a la población sobre aspectos sociales, relevantes, como programas y proyectos enfocados a los jóvenes rurales, impulsando las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), integración a la formación de profesionales en el medio ambiente, así como la formación de liderazgo en jóvenes comunitarios muy importante para motivar prácticas deportivas etc.
<b>Datos financieros:</b>	En el ámbito financiero para el periodo del 2023, este producto tenía programado una asignación presupuestaria de RD\$50,087,720, de los cuales ejecutó RD\$18,195,539 equivalente a un 36%, del presupuesto anual del producto. Provocando un desvío negativo en sus finanzas de RD\$31,892,181, igual a 64% de la asignación presupuestaria del año 2023.
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>	
<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>	
<b>Producto:</b>	<b>Producto 7753:</b> Productores reciben apoyo en infraestructuras productivas para mejorar la producción agrícola.

<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en beneficiar a los productores con la Construcción y Reconstrucción de caminos para mejorar el acceso a predios rurales, Programa de Servicios de Maquinarias agrícolas (PROSEMA) y Departamento de Construcción y Reconstrucción de Caminos Vecinales en su División encargada de construcción de infraestructuras para abastecer y conservación de agua (pozos y Lagunas).
<b>Logros alcanzados:</b>	Las unidades responsables del reporte de este producto son: Departamento de Construcción y Reconstrucción de Caminos Vecinales y lagunas, Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas y Departamento de Transportación (pozos); los cuales programaron beneficiar 30,500 productores en el año 2023, con apoyo en mejor acceso debido a infraestructuras productivas mejoradas para la producción agrícola. Logrando beneficiar a 157,320 productores (83,252 hombres y 74,068 mujeres), igual a un 516%, de la meta establecida. Presentando un desvío positivo, de 126,820 personas rurales, igual a 416%, por encima de la programación.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	Durante transcurría el año 2023, las unidades ejecutoras que actúan en este producto, venían desarrollando sus actividades conforme a su rutina de trabajos, sin embargo esta dinámica cambió a medida que surgieron unas que otra vaguadas en el país, pero fue a partir de septiembre que se inició un plan de emergencia de reconstrucción y reparación de caminos vecinales y preparación de tierras, con el objetivo de mitigar los daños causados por el paso de la Tormenta Fiona por el este y nordeste del país, llevando a cabo intensas jornadas de trabajos para una recuperación rápida y efectiva de todas actividades agropecuarias, este huracán además de provocar daños con su furia y fortaleza, dejó a su paso un campo nuboso en su trayectoria y las precipitaciones provocaron daños en otras zonas del Cibao, todavía en la actualidad se están realizando trabajos provocados por los efectos del fenómeno atmosférico. Resultando esta la principal causa del superávit de productores agropecuarios beneficiados con apoyo en infraestructuras productivas.
<b>Datos financieros:</b>	Este producto 7753, tuvo una asignación presupuestaria de RD\$976,290,600.00 para el año 2023, y se ejecutó una suma ascendente a RD\$1,446,150,000 equivalente a un 148%, con relación al presupuesto asignado para el año. Resultando un desvío positivo en los gastos del año de RD\$469,859,400, equivalente a 42.08%, sobre el presupuesto asignado.
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>	
<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>	
<b>Producto:</b>	<b>Producto7754:</b> Productores reciben plántulas In-vitro.
<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en producir y distribuir plántulas In-vitro de plátano con alto valor genético.
<b>Logros alcanzados:</b>	El Laboratorio de Micropropagación de Plántulas In-Vitro (BIOVEGA), como unidad ejecutora de este producto, tuvo como meta beneficiar a 604 productores de plátanos facilitándoles material de siembra con alto valor genético, durante el 2023, de los cuales salieron beneficiados 286 agricultores (281 hombres y 5 mujeres) para un 47% de la meta establecida. Presentando un desvío negativo de 318 productores, igual a 53% de productores no beneficiados.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	El desvío negativo de 434 productores, indicando el 60.28% de la programación de productores a favorecer, fue debido a que el Laboratorio de Micropropagación de Plántulas In-Vitro (BIOVEGA) presenta una disminución de personal capacitado para la producción de Plántulas de Plátano, también ha mediado del año presentó problema en una autoclave que redujo a un 50% la capacidad de producir plantita.
<b>Datos financieros:</b>	Con relación a la programación financiera, este producto tuvo un presupuesto asignado de RD\$32,230,000.00, en el año 2023, de los cuales ejecutó un monto ascendente a RD\$ 21,630,293 equivalente a un 67%, del presupuesto anual del producto, presentando un desvío negativo de RD\$10,600,000, equivalente a 33% del presupuesto asignado para el año 2023.
<b>VI. Oportunidades de Mejora</b>	
<b>VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?</b>	
Tomando en cuenta la programación financiera 2023 del programa 11, de RD\$ 2,000,723,480 y la ejecución financiera del mismo periodo y programa, de RD\$ 2,756,972,265, muestra que excepto de los productos 6234 y 7753, existen déficit en los recursos erogados en los demás productos (6236, 6800, 6802 y 7754), de acuerdo con el análisis realizado, la oportunidad de mejora del programa 11, depende de:	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recibir recursos económicos de forma eficiente y oportuna, para la obtención de material de siembra, insumos y equipos necesarios para la producción y distribución de productos agropecuarios, así como otros gastos necesarios para el logro de actividades.</li> <li>2. Recibir ayuda logística a tiempo, para poder cumplir con las actividades programadas que ejecutan las unidades ejecutoras, tales como vehículos para el desplazamiento y transportación del personal y el material de siembra e insumos agrícolas a ser utilizados.</li> <li>3. Se debe contar con personal calificado para realizar labores derivadas de la unidad ejecutora en las distintas Direcciones Regionales, a fin de operar con mayor eficiencia y lograr los objetivos propuestos. Se debe gestionar el nombramiento de aquellos técnicos capacitados, que han sido desvinculados y aquellos que aplican a las funciones requeridas por las unidades ejecutoras, con el fin de lograr más productores beneficiados.</li> <li>4. Producir y distribuir Carnadas Orgánicas, según lo indican las especificaciones ambientales actuales que son muy efectiva para el control de plagas vertebrados que se alimentan de cosechas de viandas que causan grandes daños económicos en la producción de alimentos y además diezman mazorcas de cacao en las plantaciones de este rubro agrícola.</li> </ol>	

III. Información del Programa									
<b>Nombre:</b>	Programa 12: Transferencia de tecnologías agropecuarias.								
<b>Descripción:</b>	Consiste en beneficiar a pequeños y medianos productores agrícolas y pecuarios en todo el país, con asistencia técnica para la transferencia de tecnología.								
<b>Beneficiarios:</b>	Son beneficiados los productores agrícolas que reciben enseñanza en el uso tecnológico y productores pecuarios que reciben tratamientos reproductivos de alto valor genético.								
<b>Resultado Asociado:</b>	Aumentar el desarrollo de tecnologías agropecuarias, a través de la asistencia técnica a productores, de 282,392 en el año 2020 a 410,372 en el año 2024, a fin de mejorar la productividad y la competitividad de los rubros de importancia para agricultura dominicana								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente				Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)	
329,169,880.00		245,650,966.84				2,102,506,301.52		856%	
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6238	Productores técnicos y agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.	238,314.00	137,993,400.00	238,314.00	137,993,400.00	615,571.00	92,462,847.00	258%	67%
Producto 7755	Cantidad de organizaciones y jóvenes asistidos	150.00	10,505,000.00	150.00	10,505,000.00	2,579.00	5,838,502.00	1719%	56%
Producto 7771	Cantidad de mujeres incorporadas a las actividades agropecuarias	5,500.00	22,241,980.00	5,500.00	22,241,980.00	4,672.00	6,288,589.00	85%	28%
Producto 7772	Cantidad de productores que reciben transferencia de embriones y crías de bovinos y ovino-caprinos	196.00	36,995.00	196.00	36,995.00	386.00	19,127,838.00	197%	51704%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
<b>Producto:</b>	Producto 6238: Productores y técnicos agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.								
<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en asistir y capacitar técnicos agrícolas y productores(as)de la República Dominicana, con el objetivo de mejorar la producción y productividad de sus cosechas mediante el conocimiento de nuevas tecnologías, por mediación de cursos, talleres, días de campo y adiestramientos.								

<b>Logros alcanzados:</b>	Las unidades ejecutoras de este producto son: Departamento Extensión y Capacitación y el Departamento de Agricultura Orgánica. Estas unidades ejecutoras tenían programadas, dotar de asistencia técnica a 238,314 productores (as) para la transferencia de tecnología en el año 2023, logrando asistir a 615,571 productores(as), equivalente a 258%, con relación a la meta, de los cuales 544,711 fueron masculinos y 70,860 femeninos. Presentando un desvío positivo o superávit de 377,257 productores, igual a 158%.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	En este producto 6238, la razón principal de este favorable superávit de 377,257 productores y técnicos capacitados, indicando el 158% por encima de la programación del año, fue debido a los aportes reiterados y la colaboración de instituciones nacionales e internacionales, como son: El Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF); la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), además de otras, como son: Proyecto TraSa, Aproglobo, etc.  Con la integración de estas instituciones, se ha coordinado la realización y ejecución de una cantidad significativa de actividades de apoyo a los productores dominicanos, en procura de fortalecer los procesos de producción de los principales rubros agropecuarios.  Otra causa que contribuyó a un superávit bastante amplio en el año se debió a la coordinación y metodología de trabajo formado en todas las regionales agropecuarias que cuenta con 840 agentes de asistencia técnica, que forman el nuevo Servicio de Extensión e Innovación Agrícola (SEIA).
<b>Datos financieros:</b>	Tuvo una asignación presupuestaria de RD\$137,993,400, en el año 2023, ejecutando RD\$92,462,847 equivalente a 67%, del presupuesto anual del producto, provocando un desvío financiero negativo de RD\$45,530,553, equivalente a 33%, de la asignación presupuestaria

#### V. Análisis de los Logros y Desviaciones

##### V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

<b>Producto:</b>	<b>Producto 7772: Productores reciben Transferencia de Embriones Bovinos</b>
<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en producir y transferir embriones de razas de ganados vacunos, con rendimientos mejorados y adaptados al trópico. También, incluyen capacitar a ganaderos y técnicos pecuarios en tecnologías reproductivas.
<b>Logros alcanzados:</b>	El Centro Biotecnológico de Reproducción Animal (CEBIORA), como unidad ejecutora, para el año 2023, tuvo una ejecución de 366 productores pecuarios beneficiados con transferencias de embriones y crías de bovinos (179 hombres y 187 mujeres) de una programación para favorecer a 196, igual a 187% de ejecución, beneficiando a pequeños productores pecuarios con bienes y servicios del Centro Biotecnológico, recibiendo capacitaciones para el manejo y mejora de sus hatos, siendo los lugares más favorecidos Azua, San Pedro de Macorís y La Romana.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	El Centro Biotecnológico de Reproducción Animal (CEBIORA), para el año 2023, tuvo en su ejecutoria un desvío positivo de 170 productores pecuarios favorecidos, equivalente 87%, por encima de la programación física, Las causas y justificación del superávit fue que el CEBIORA, no se limita como un simple centro de atención a pequeños y medianos ganaderos, con transferencia de embriones, también de capacitación a sus técnicos y productores interesados en obtener asesoría para el manejo de sus ganados y sus potreros, es además responsable del cuidado de su propio ganados vacuno y del acondicionamiento adecuado de sus fincas, adquiridos fruto de un convenio tripartito donde participaron el Ministerio de Agricultura, Consejo Estatal del Azúcar y el Banco Agrícola, con este acuerdo El CEBIORA, asume más de dos mil cabezas de ganado vacuno y varias fincas pecuarias señaladas en el convenio, con el objetivo de establecer y desarrollar un programa de mejoramiento genético del mismo, donde el estado por mediación del MARD destinara recursos para mantener instalaciones funcionales y animales en buen estado.
<b>Datos financieros:</b>	Producto 7772, CEBIORA, como unidad ejecutora tuvo una asignación presupuestaria anual de RD\$ 36,995,000, en el año 2023, la cual ejecutó RD\$ 19,127,838, equivalente a 52% del presupuesto anual del producto, presentando un desvío negativo de. RD\$ 17,867,162, equivalente a 48% del presupuesto, de ahí la razón de tener que usar recursos de caja chica en ocasiones prioritaria.

#### V. Análisis de los Logros y Desviaciones

##### V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

<b>Producto:</b>	<b>Producto 7771: Mujeres rurales involucradas en actividades agropecuarias</b>
------------------	---

<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en brindar apoyo para que mujeres y jóvenes contribuyan con su aporte al desarrollo de la producción rural, incorporándolos en actividades agrícolas.
<b>Logros alcanzados:</b>	La Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM), como unidad ejecutora de este producto, tenía como meta involucrar 5,500 mujeres a la producción y actividades agropecuarias durante el año 2023, mediante la Promoción de La Cultura de Igualdad de Género, acompañado de Capacitación y Asistencia Técnica a las Organizaciones de Mujeres Rurales, se lograron incorporar 4,672 personas rurales de ambos géneros (739 masculinos y 3,933 femininas) para una ejecución de 85%, se hace la aclaración que siempre había presencia masculina, porque la OSAM consideró importante que en las actividades de Promoción de la cultura de igualdad y equidad de género y las Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, asistieran hombres como entes involucrados en los casos tratados, en el mes de noviembre se realizaron 9 charlas, en las Direcciones Regionales del MARD, en todo el país.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	<p>La razón del desvío negativo o déficit de 828 mujeres, sin involucrar en actividades agropecuarias, igual a 15% personas que faltaron para cumplir con la meta programada de favorecer a 5,500 personas en el año 2023, se debió a pesar del gran esfuerzo por parte de la dirección y equipo operativo de la Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM), quienes idearon estrategia para ejecutar capacitaciones educativas y de igualdad de género, utilizando los lazos establecidos con los directores regionales, los ayuntamientos, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), así como acuerdos laborales con el ministerio de la Mujer y otras instituciones del estado para el traslado y transporte de mujeres a los lugares destinados para jornadas educativas.</p> <p>En ese mismo orden, los programas de fomento e instalación de huertos urbanos en el Gran Santo Domingo y otras muchas comunidades han presentado un aumento significativo, de participación de la mujer, favoreciendo el impacto en el aumento de ejecuciones. Se destaca la responsabilidad de la dirección de gestionar ejecuciones a pesar de contar con un presupuesto limitado. Esto es gracias al compromiso que ha manifestado la unidad ejecutora con el objetivo de capacitar y asistir mujeres y jóvenes en todo el territorio Nacional.</p>
<b>Datos financieros:</b>	Esta unidad ejecutora, tuvo una asignación presupuestaria anual de RD\$22,241,980, ejecutando en el año 2023, RD\$6,288,589, equivalente a 28%, del presupuesto anual del producto. Creando un desvío negativo en la ejecución del presupuesto del año de RD\$16,124,491.48, equivalente a 72%.
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>	
<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>	
<b>Producto:</b>	<b>Producto 7755: Organizaciones agrícolas y jóvenes reciben asesoría técnica para fortalecer su estructura institucional.</b>
<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en el fortalecimiento de las organizaciones rurales y comunitarias, como también en la formación y capacitación a jóvenes en zonas rurales.
<b>Logros alcanzados:</b>	El Departamento de Organización de Rural, como unidad ejecutora de este producto, tenía como meta fortalecer a 150 organizaciones campesinas, por medio de capacitación, durante el año 2023, y se lograron fortificar a 2,579 organizaciones rurales, para una ejecución de 1,719%, con relación a la programación, presentando un superávit de 2,429 organizaciones campesinas fortalecidas, equivalente a 1,619%.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	El superávit presente de 2,429 organizaciones campesinas fortalecidas se debe a que el proceso de capacitación de su membresía fue acelerado, debido a que las mismas asociaciones convocaron a realizar actividades, costeados ellos mismo todas las logísticas necesarias y solo invitaban a la unidad ejecutora a la organización e incorporación legal de la asociación. Cabe señalar que, durante el proceso de fortalecimiento de organizaciones rurales y comunitarias y capacitación, se beneficiaron 2,938 jóvenes.
<b>Datos financieros:</b>	El producto 7755 tuvo una asignación presupuestaria para el año 2023 de RD\$10,505,000.00, ejecutando RD\$5,838,502, igual a 56% del presupuesto asignado para el año 2023, creando un déficit presupuestario de RD\$4,666,498, igual a 44% del presupuesto del año.



**V. Análisis de los Logros y Desviaciones**

**V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto**

**VI. Oportunidades de Mejora**

**VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?**

Según lo realizado en el programa 12, podemos señalar las siguientes oportunidades de mejora:

- Gestión de transportes adecuados para el uso en la movilidad del personal, así como para trasladar participantes de capacitaciones, jornadas de trabajo, encuentros u otras actividades organizadas por las unidades ejecutoras. En ese mismo orden, se debe dar seguimiento a los medios de transporte asignados a las unidades ejecutoras, para evitar accidentes y/o averías que puedan poner en riesgos la vida tanto del personal como de los participantes.
- Disponer de recursos económicos de forma continua y oportuna, para poder realizar las actividades relevantes (visitas a fincas, cursos, talleres, giras, días de campo, parcelas demostrativas, etc.), así como la descentralización de los presupuestos asignados a los distintos programas, con el objetivo de formar un nuevo productor/a, que garantice la introducción de nuevas y modernas tecnologías, asegurando así la transformación de los sistemas tradicionales de producción en sistemas modernos, rentables y competitivos.
- Realización oportuna en el pago de viáticos, así como aprobación del presupuesto para realizar las actividades programadas y cumplir con los objetivos del departamento, según lo estipulado en la Planificación.

**III. Información del Programa**

<b>Nombre:</b>	Programa 14: Inocuidad Agroalimentaria y Sanidad Vegetal.
<b>Descripción:</b>	Consiste en el control de inocuidad agroalimentaria para aplicación de buenas prácticas agropecuarias (BPA) y para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.
<b>Beneficiarios:</b>	Son beneficiados los productores y personas que reciben unidades de producción primaria.
<b>Resultado Asociado:</b>	Incrementar las agroexportaciones para la generación de divisas de 0.20% en el año 2020 a 0.25% en el año 2024, por medio de la reducción de las notificaciones por las intercepciones de plagas y residuos de plaguicidas recibidas

**IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera**

**IV.I - Desempeño financiero**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
17,225,474,831.00	17,483,458,194.55	9,393,267,358.39	54%

**IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto**

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=F/C	Financiero (%) H=F/D

Producto 6806	Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas.	34,270.00	13,617,200.00	34,270.00	13,617,200.00	19,117.00	6,714,736.00	56%	49%
Producto 6241	Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.	1,968.00	14,950,000.00	1,968.00	14,950,000.00	874.00	7,479,268.00	44%	50%

#### V. Análisis de los Logros y Desviaciones

##### V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

<b>Producto:</b>	<b>Producto 6806:</b> Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas.
<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en el aumento de inspecciones en las unidades productivas con condiciones inocuas, con el objetivo de crear la base para garantizar la seguridad alimentaria en República Dominicana, además de asegurar alta calidad en la canasta básica.
<b>Logros alcanzados:</b>	Este producto tuvo como meta dotar 1,968 unidades productivas de programas de control de inocuidad agroalimentaria para la aplicación de BPA a 1,968 unidades productivas para garantizar la calidad de alimentos de la canasta básica, durante el 2023, de estas se beneficiaron 874 unidades productivas en BPAyG, equivalente a 44% de la meta establecida. Esto registra un desvío negativo de 1,094 unidades productivas que no recibieron programas de control inocuidad agroalimentaria, para un 56%.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	<p>El Departamento de Inocuidad Agroalimentaria (DIA), en el logro de sus actividades obtiene un déficit de 1,094 unidades productivas no beneficiadas, para el 56% que no recibieron programas de inocuidad agroalimentaria, se debió a diversas razones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Esta ejecución fue afectada por la falta de mantenimiento de los vehículos utilizados como transporte de personal, que no podían salir al campo por las malas condiciones de estos, este problema afectó tanto las muestras, las inspecciones y el registro de unidades productivas y establecimientos agropecuarios y, por ende, afectó indirectamente en el número de certificaciones emitidas.</li> <li>Otros programas como la realización de perfiles de riesgo de plaguicidas siguen siendo afectados principalmente por la falta de personal técnico, ya que en dicha división desvincularon o no renovaron contratos al personal profesional que realizaba dicha labor. Este tema del personal afectó también las ejecutorias de la división de inspección y toma de muestra ya que no se cuenta con el personal suficiente. De igual forma los inconvenientes con la logística para viajes al interior (viáticos y peajes), afecta la ejecución de todos los programas, ya que no se cuenta con estos recursos. Para solventar los retos, la dirección del departamento ha realizado esfuerzos y se ha conseguido que reparen los vehículos y actualmente se cuentan con dos técnicos nuevos que estarán apoyando en las diferentes funciones el Departamento.</li> </ol>
<b>Datos financieros</b>	En lo relativo al presupuesto asignado para este producto en el año 2023, fue de RD\$14,950,000, y se tuvo una ejecución de RD\$7,479,268, equivalente a 50% del presupuesto anual asignado a este producto, provocando un déficit financiero de RD\$10,212,417.87, equivalente a 50%.

#### V. Análisis de los Logros y Desviaciones

##### V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

<b>Producto:</b>	<b>Producto 6241:</b> Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.
<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en brindar a productores agrícolas apoyo técnico para la producción fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, además, forma parte del proyecto Mejoramiento de la Sanidad Agroalimentaria en República Dominicana.
<b>Logros alcanzados:</b>	El producto 6241, donde productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, este producto cuya unidad ejecutora es el departamento de Sanidad Vegetal y sus respectivas subdirecciones, está conformado por las actividades: Registro, Inspección y Seguimiento de Plagas, Monitoreo Fitosanitario, Prevención y Control de Plagas, formación y Capacitación para el Manejo Integrado de Plagas y Sistema de Cuarentena Vegetal. Todas estas actividades en conjunto presentaron una meta para favorecer 34,270 productores en el 2023, con la prevención sanitaria de sus respectivos cultivos, protegiéndolos de forma preventiva de plagas y enfermedades. logrando beneficiar 19,117 productores agrícolas, en los cuales fueron 17,198 hombres y 1,919 mujeres, equivalente a 56% de la programación, presentando un desvío negativo de 15,153 productores por beneficiar, igual a 44%.

<b>Causas y justificación del desvío:</b>	Este producto, contó con un desvío negativo de 15,153 productores, indicando el 44% de la meta sin ejecución, aunque se logró un avance significativo gracias al apoyo e integración de Instituciones Externas, el cumplimiento de la programación se vio afectado debido a que no contaban con medio de transporte asignado a la unidad ejecutora, además de que no recibieron la aprobación financiera adecuada para efectuar su programación, así como los pagos de viáticos que siguen presentando un retraso.
<b>Datos financieros:</b>	En la programación financiera para este producto 6241, para el año 2023, ascendió a RD\$13,617,200., ejecutándose de este, el gasto de RD\$6,714,736, equivalente a 49%, presentando un desvío negativo de RD\$6,902,464 igual a 51%.

**VI. Oportunidades de Mejora**

**VI. 1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?**

Se necesita disponer de recursos económicos de forma continua y oportuna, para poder realizar las actividades relevantes de las unidades ejecutoras, con el objetivo de ofrecer productos de mejor calidad distribuidos a los/as productores/as, garantizando la inocuidad y seguridad alimentaria a la sociedad, con la introducción de nuevas y modernas tecnologías.

**Nota:** Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora